

## **OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO INFORME DE AUDITORIA AL AREA DE INFRAESTRUCTURA**

El área funcional de infraestructura deportiva en indeportes Boyacá está dividida en administración y mantenimiento de los escenarios deportivos y en los servicios de asesoría a proyectos de construcción de infraestructura para la práctica deportiva, en lo referente a escenarios deportivos se atienden las solicitudes de préstamo y se identifican y canalizan las necesidades de mantenimiento de los mismos, para prestar el servicio de asesoría a proyectos de construcción se siguen las directrices y los formatos que utiliza la Gobernación de Boyacá.

En la intranet el área de infraestructura solamente tiene documentados unos formatos no hay documentos que describan las diferentes actividades que se realizan, es un servicio en formación y consolidación, habida cuenta que la desarrollan dos profesionales vinculados por orden de prestación de servicios

### **OBJETIVOS**

1. Verificar los criterios establecidos para el préstamo de escenarios deportivos
2. Efectuar seguimiento al cronograma de mantenimiento de los escenarios deportivos.
3. Conocer el inventario de la infraestructura deportiva con que cuenta el departamento.
4. Verificar el seguimiento que se hace mediante el diligenciamiento cuatrimestral del formato FR-ERP-1-01 "Control y evaluación proyectos de infraestructura."
5. Conocer las actividades y servicios que presta el área técnica de infraestructura de Indeportes.

### **ALCANCE**

La auditoria hizo seguimiento a las áreas de escenarios deportivos y al grupo técnico de infraestructura, teniendo como referentes el cumplimiento misional de la entidad y la satisfacción de las necesidades de la comunidad, en lo referente a garantizar una infraestructura adecuada para la recreación y la práctica deportiva.

### **FUNCIONARIOS AUDITADOS**

El Director de fomento y desarrollo deportivo Oscar Giovanni Tinoco como responsable y coordinador tanto de los escenarios deportivos como del grupo técnico de infraestructura, El grupo técnico conformado por la Arquitecta Giovanna Lobaton Piñeros y el Ingeniero Civil Andrey Torres Gaona, el administrador de escenarios deportivos Miguel Ángel Bernal y el coordinador de escenarios Edilberto Corredor Bernal.

## TECNICAS DE AUDITORIAS

-Revisión documentos: Con los funcionarios auditados se reviso el diligenciamiento de los formatos que evidencian el desarrollo de las actividades de préstamo de escenarios, programación de mantenimiento y de control y evaluación de proyectos y demás documentos utilizados en el desarrollo de las actividades.

-Entrevista con los funcionarios: Con cada uno de los servidores públicos se converso sobre las actividades que realizan, los controles que se utilizan y los servicios que se prestan a la comunidad.

## DESARROLLO

**Reunion de apertura** siendo las 8:45 a.m., del 15 de diciembre de 2014, en la sala de juntas, se dio inicio a la reunión de apertura de auditoría donde se conto con la asistencia de Oscar Tinoco, Director de Fomento; la arquitecta Giovanna Lobaton, el ingeniero Andrey Torres, Miguel Angel Bernal, Administrador de escenarios y Edilberto Corredor, coordinador de escenarios en la misma se hizo precisión de los objetivos de la auditoria y se acordó el cronograma de la misma.

A continuación se desarrollan los objetivos antes enunciados

1. Para el préstamo de escenarios se tiene documentado el procedimiento PD-DCP-01 "Prestamos escenarios deportivos", las cuales se atienden por orden de radicación y teniendo en cuenta la disponibilidad de los escenarios, pues la disponibilidad es exclusiva para la práctica deportiva por parte de las ligas, clubes, escuelas o la realización de eventos competitivos.

**Piscina Olímpica:** Se presta servicio a todo el público, con tarifas diferenciadas a miembros de clubes de natación, funcionarios públicos y particulares, se tiene un convenio con la UPTC para los alumnos de educación física, se controla la ocupación en un calendario asignando cargas máximas por carriles extremos de 10 practicantes y en los carriles centrales máximo 8 practicantes, a pesar de contar con esta información no se utiliza para construir un indicador de ocupación de la piscina por periodos, lo cual sería de gran ayuda para formular un objetivo de optimización del escenario.

El recaudo de boletería de piscina se hace por turnos el primero va de las 4:00 a. m. a las 10 a.m., el segundo de 10 a.m. a las 4 p.m. y el tercero de 4 p.m. a las 10 de la noche, no se evidencio que se utilice un formato de control y registro de recaudos de boletería de piscina por turnos, se hace un cuadro de manera informal mediante una seña en la boletería, pero no se identifica cuanto se recibió por turno, por día o de quien se recibió el dinero.

A tesorería se le entrega el recaudo de piscina cada semana, el ultimo cuadro de cuentas se hizo con fecha 10 de diciembre, según recibo 1629 por \$ 982.800 y según control de entradas piscina correspondía al periodo 10 al 16 de noviembre de 2014, se observa que con dineros de piscina se atiende el pago de los gastos que se presentan como son

materiales para desinfección, arreglos y elementos de reparación, lo que ha ocasionado un atraso en la entrega del recaudo de piscina de casi 4 semanas.

Los trabajadores de mantenimiento deben utilizar unos equipos de protección (botas, pecheras, guantes, caretas) implementación que regularmente se compra con recursos de boletería piscina.

**Coliseo:** Primordialmente es utilizado por las ligas de gimnasia, de baloncesto, el programa de adulto mayor y la comunidad en general, se alquila para algunos eventos sociales o culturales oscilando la tarifa entre \$ 100.000 y \$ 300.000.

Realmente lo recibido por alquiler es mínimo frente a los gastos que demanda el coliseo estimados según matriz de costo mensual de funcionamiento en \$ 4.596.000, los espacios bajo las tribunas están siendo ocupados por la Liga de Baloncesto, el Colegio de Jueces de Baloncesto, la liga de karate, un salón para la práctica del Judo, oficinas de algunas ligas y en el frente 2 casetas para venta de comestibles, en relación a contratos o convenios suscritos con dichas personas para el disfrute de tales instalaciones no se encontró ningún documento, sin embargo han venido ejerciendo posesión quieta e ininterrumpida, al menos en los últimos 3 años, desconociendo el hecho que tratándose de un bien de una entidad pública su disfrute no se prorroga automáticamente.

**Estadio de la Independencia:** Se presta a los equipos de futbol profesional Patriotas y Boyacá Chico y a la Liga de Futbol para su programa de escuelas de formación, en relación a los equipos de futbol profesional en el presente año no han firmado ningún contrato que les autorice su utilización y menos han cancelado una contraprestación por el uso, la cual regularmente ha sido un porcentaje sobre la boletería vendida.

Ocasionalmente es prestado a algunas entidades para partidos de futbol sin costo alguno, según la matriz de funcionamiento el costo mensual del estadio es de \$ 12.514.600, si los equipos de futbol profesional no cancelan nada este año el recaudo será mínimo por no decir que exiguo.

**Cancha de tenis de campo:** Se presta el servicio de 6 a.m. a 6 p.m. se cobra \$ 5.000 por hora de juego no se hace con boletería, el ultimo cuadro de cuentas con tesorería se hizo por el mes de noviembre por \$ 250.000 correspondiente a 50 horas de alquiler de la cancha.

**Pista Atlética:** Presta sus servicios de lunes a viernes de 5 a.m. a 6:00 p.m. y los fines de semana y festivos de 6:00 a.m. a 12 del medio día, acceso libre y gratuito para todo el público, la pista se construyo para uso exclusivo de atletas en pruebas de pista y campo soportando en el momento un uso indebido con el consecuente deterioro lo que acorta su vida útil.

2. En relación al inventario de infraestructura deportiva del departamento a 30 de noviembre de 2014 se consolido la información de 100 municipios inventariando 1.795 escenarios cada uno con su hoja de vida, el servicio que presta el área técnica es de registro de información, su utilidad se vería reflejada si dicha información fuera utilizada para focalizar recursos de inversión en nueva infraestructura o en adecuación de la existente.
3. En el formato de control y evaluación de proyectos se registran los proyectos que son radicados en la Gobernación y enviados a Indeportes para dar concepto de viabilidad técnica, durante el 2014 se han recibido 10 proyectos todos devueltos a los Municipios por no cumplir con los requisitos para dar viabilidad.

4. El área técnica de infraestructura presta los servicios de
  - Asesoría a Municipios haciendo inspección en terreno para verificar condiciones técnicas o el estado de los escenarios
  - Verificación de cumplimiento de requisitos según el manual del Banco de Proyectos de la Gobernación de Boyacá
  - Diseño y planos arquitectónicos de escenarios deportivos
  - Apoyo técnico en la convocatoria para acceder a los recursos del impuesto a la telefonía móvil 2014, en cuanto a requisitos mínimos para construcción de infraestructura.

### **HALLAZGOS**

1. No se diligencia un formato que evidencie el comportamiento del recaudo de boletería piscina por turnos o a diario, lo mismo sucede con el recaudo por alquiler de la cancha de tenis de campo, recursos públicos que deben controlarse y manejarse con transparencia y seguridad.
2. No se garantiza el suministro oportuno de sustancias para desinfección y aseo, elementos de protección laboral y contratación de empresas que arreglen daños en la caldera y motobombas, situaciones que obligan a disponer de los recaudos de piscina para mantener la prestación del servicio, lo que evidencia ausencia de planeación y de gestión de los procesos contractuales que faciliten los elementos requeridos para la utilización de la piscina.
3. Se evidencia que algunas ligas deportivas, clubes de fútbol profesional, colegios de jueces, escuelas de formación deportiva y personas naturales disponen de los escenarios deportivos, sin que exista un contrato o convenio que lo autorice o justifique en términos de reciprocidad o fomento de la práctica deportiva.
4. En la pista atlética hay elementos como vallas, partidores, obstáculos y la jaula de lanzamientos que evidencian bastante deterioro y en condiciones no aptas para su uso.

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

-Publicar en la página Web de la entidad el inventario de escenarios deportivos facilitando la consulta por parte de la comunidad en general.

-Ubicar en los accesos a la piscina y cancha de tenis las tarifas del servicio resaltando que el aporte es necesario para mantener en óptimas condiciones el escenario.

-Culminar y formalizar El PEC (Plan de emergencia y contingencia) del estadio de la independencia y de los demás escenarios como coliseo y piscina.

## RECOMENDACIONES

1. Documentar y diligenciar diariamente un formato para el cuadro de turnos de piscina y de la cancha de tenis de campo que a su vez sirva como soporte de la entrega de cuentas a tesorería.
2. Celebrar para cada vigencia los contratos que garanticen el suministro oportuno de bienes y servicios requeridos en los escenarios deportivos para la prestación de servicios.
3. Legalizar la posesión y el disfrute de los predios que ocupan algunas ligas, clubes, escuelas deportivas o cualquier otro tercero, teniendo en cuenta que tratándose de bienes de entidades públicas los contratos no se prorrogan automáticamente y que se deben entregar mediante procesos administrativos que observen los principios de igualdad, publicidad y transparencia.
4. Exigir a los equipos de fútbol profesional Boyacá Chico y Patriotas el reconocimiento y pago de algún valor que justifique la utilización del estadio de la Independencia durante el presente año, teniendo en cuenta que el acceso del público a cada partido de fútbol profesional se hace cancelando una boleta.
5. Efectuar el inventario de los escenarios deportivos verificando el estado actual de los equipos y demás elementos a fin de depurar y consolidar un inventario de bienes inservibles o para dar de baja.

Tunja, 19 de diciembre de 2014

LUIS ALEJANDRO MORENO HUERFANO  
Asesor de control interno.

